

**COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DE LOS VALLES
DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO - VRAEM
Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024
-SEGUNDA LEGISLATURA-**

AGENDA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Viernes 15 de marzo de 2024
Hora : 10:00 am
Lugar : Sala 5, “Gustavo Mohme Llona”, Edificio “Víctor
Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la
República

I APROBACIÓN DE ACTA

II DESPACHO

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

**1. SITUACIÓN DE LA ROYA AMARILLA Y DEUDAS POR CRÉDITOS
FINANCIEROS DE CAFETALEROS Y CACAOTEROS DEL VRAEM**

**1.1. INVITACIÓN A LA MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO,
JENNIFER LIZETTI CONTRERAS ALVAREZ Y DIRECTORES REGIONALES
DE AGRICULTURA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DEL ÁMBITO DEL
VRAEM, a fin de que informe a la Comisión lo siguiente:**

a.- Respecto de las políticas de Estado adoptadas frente a la “roya amarilla” en el ámbito del VRAEM, además de los informes detallados del INIA y SENASA del MIDAGRI y las Direcciones Regionales de Agricultura de los Gobiernos Regionales del ámbito del VRAEM.

b.- Informe detallado de la respuesta y alternativa de solución de MIDAGRI y los GOBIERNOS REGIONALES DEL ÁMBITO DEL VRAEM, respecto a las gestiones administrativas realizadas por los agricultores cafetaleros, cacaoteros y otros del VRAEM, que adeudan agrobanco y se encuentran en la central de riegos

c.- Informe detallado sobre la continuidad del programa PROVRAEM, seriamente cuestionado por parte de las organizaciones sociales civiles y agricultores del VRAEM, respecto a sus diez (10) años de funcionamiento aparentemente sin mayores resultados favorables al desarrollo del VRAEM

**1.2. INVITACIÓN A LOS DIRIGENTES CAFETALEROS, CACAOTEROS,
FEPAVRAEM, OTROS DEL VRAEM**

**2. POLÍTICAS DE PAZ Y DESARROLLO POR INVERSIÓN A FAVOR DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DEL VRAEM POR PARTE DE LOS GOBIERNOS
REGIONALES DE CUSCO, AYACUCHO, JUNÍN, HUANCVELICA Y
APURÍMAC**

**2.1. INVITACIÓN A LOS GOBERNADORES REGIONALES DE: CUSCO, JUNÍN,
AYACUCHO, APURÍMAC Y HUANCVELICA, CONJUNTAMENTE SUS
ALTOS FUNCIONARIOS PARA:**

- a.- Informe detallado de actividades y proyectos de infraestructuras públicas ejecutadas durante el ejercicio fiscal del 2023 en los gobiernos locales del ámbito del VRAEM
- b.- Proyección de inversión pública por cada sector para el presente ejercicio fiscal 2024 a favor de los gobiernos locales del VRAEM
- c.- Gasto Público detallado durante el ejercicio fiscal 2023 en los gobiernos locales del ámbito del VRAEM
- d.- Informar a la Comisión, las gestiones y/o trámites documentarios (2023-2024) realizados por parte de las autoridades de los gobiernos locales del ámbito del VRAEM ante el GORE a su cargo, respecto a convenios y solicitudes para el financiamiento y/o co financiamiento de proyectos de inversión pública en el ámbito de su jurisdicción.

**3. PARA MAYOR ABUNDAMIENTO Y DEBATE SOBRE LOS PROYECTOS DE
LEY N° 1481, 1482, 2498 Y 2550: COMITÉ DE AUTODEFENSA DEL VRAEM**

**3.1. INVITACIÓN A LOS CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA, AUTORES DE
LOS PROYECTOS DE LEY ARRIBA REFERIDOS, A FIN DE QUE AMPLIEN
Y FUNDAMENTEN LOS MISMOS.**

Referencias:

- Oficio N° 288-2023-2024-CEMVRAEM/CR (JOSÉ WILLIAMS ZAPATA)
- Oficio N° 289-2023-2024-CEMVRAEM/CR (ALEX RANDU FLORES RAMIREZ)
- Oficio N° 290-2023-2024-CEMVRAEM/CR (RUTH LUQUE IBARRA)

**3.2. INVITACIÓN AL MINISTRO DE DEFENSA: WALTER ENRIQUE ASTUDILLO
CHÁVEZ, a fin de que informe conjuntamente el Jefe del Comando Conjunto de las
FFAA, Comandante General del Ejército Peruano, otros responsables, respecto a:**

- a.- Situación real, registro general y otros respecto de los armamentos de los Comités de Autodefensa CAD VRAEM (gestión administrativa, situación de custodia, tenencia, operatividad, inoperatividad, tarjetas de propiedad y licencias de uso de las armas otorgado por la SUCAMEC, otros informes de interés y afines a la situación de los armamentos de los CADs VRAEM)
- b.- Informes (favorables y/o desfavorables) respecto a los Proyectos de Ley N° 1481, 1482, 2498 y 2550, para mayor abundamiento y ampliación de debates desde el sector del MINDEF.

**3.2. INVITACIÓN AL SEÑOR TEÓFILO MARIÑO CAHUANA,
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL –
SUCAMEC, y funcionarios responsables que designen, a fin de exponer la
situación jurídica, legal, administrativas y demás prescritos en arreglo a Ley,
respecto a los armamentos de los Comités de Autodefensa CAD VRAEM.**



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DE LOS VALLES
DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO - VRAEM**

“ Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho ”

- 3.3. INVITACIÓN AL DEFENSOR DEL PUEBLO, JOSÉ GUTIÉRREZ CONDOR y demás funcionarios que designen, a fin de tomar en consideración las opiniones pertinentes respecto a los Proyectos de Ley y demás acciones pertinentes del mismo.**
- 3.4. INVITACIÓN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE AUTODEFENSA DEL ÁMBITO DEL VRAEM – CAD VRAEM.**
- 3.5. INVITACIÓN A LA CONGRESISTA PATRICIA CHIRINOS VENEGAS, en su calidad de presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, en mérito al Oficio N° 287-2023-2024-CEMVRAEM/CR.**